

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

DATOS GENERALES:

Nombre de la autoridad	ERIKA PAMELA TORRES BUCHELI
No. de cédula	1721860789

DOMICILIO:

Provincia	PICHINCHA
Cantón	QUITO
Parroquia	POMASQUI
Dirección	POMASQUI
Correo electrónico	erikatorres5@hotmail.com
Teléfonos	

Institución en la que ejerce la Dignidad:	DISTRITO DEL MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO
---	---

Dignidad que ejerce:	CONCEJAL ALTERNA
----------------------	------------------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	
	Distrito Metropolitano x	
	Cantonal	
	Parroquial	

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Periodo de gestión del cual rinde cuentas:	19 al 26 de agosto/ 2 al 09 de diciembre de 2024
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	28 de junio de 2025
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	PINTAG- UBILLUS

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
Promover resoluciones y ordenanzas que tengan como eje central el tejido social para la incidencia institucional en los territorios, desde una perspectiva de seguridad integral que priorice la dignidad.	Se asistió a la sesión ordinaria 80 y 98 donde se aprobaron algunos barrios para su regularización.	Aprobación de Ordenanzas	Ordenanzas Sancionadas
Desarrollar normativas locales para el fortalecimiento del sistema de salud rural en articulación con las instituciones del gobierno local en coordinación con los distintos niveles de gobierno.	III.- Conocimiento del Proyecto de Resolución del Sistema de Semaforización con Alimentación Eléctrica Sostenible y resolución al respecto (Memorando No. GADDMQ-DC-ACLG-2024-0005-M);	Se aprobó la resolución	https://www.facebook.com/share/p/14xFvJLd6m/
Propiciar de normativas necesarias que permita la sostenibilidad ambiental y relación armónica con la naturaleza así como la debida responsabilidad social en las diferentes actividades económicas productivas	Primer debate del Proyecto de Ordenanza para la declaración del santuario de vida silvestre en el bosque seco de Jalunguilla (IC-CAM-2023-005)	Se dio por conocido en primer debate con el fin de fortalecer y proteger el bosque	https://www.facebook.com/share/p/14xFvJLd6m/
Dotar de herramientas normativas que permitan el desarrollo social equilibrado, con impulso a la cultura y los espacios de expresión cultural de la diversidad. Apoyo a los procesos culturales comunitarios con capacidades de sostenibilidad.	Segundo Debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles e inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público Patrimonial, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales. (IC-ORD-CAHP-2024-002)	Se aprobó la ordenanza. Lo que tiene como objetivo percerbar el patrimonio sobretodo rural.	Ordenanzas Sancionadas

CUMPLIMIENTO DE ATRIBUCIONES

ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal	Mediante principalización se asistió a las sesiones de concejo ordinarias N°80 (20 de agosto de 2024) , N° 98 (2 de dic de 2024) y	<p>Sesión Ordinaria N°80:</p> <p>II.- Informe de la Comisión de Uso de Suelo para que el Concejo Metropolitano conozca la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 528385, clave catastral No. 11911 01 005, ubicado en la Parroquia San Isidro del Inca, a favor de los señores Mónica Patricia Castillo López y Carlos Efraín Carlosama Campues, para que se autorice la subdivisión del bien en mención, cambiando las condiciones de ese inmueble en particular y generando una excepción a las condiciones generales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2553 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito (IC-CUS-2024-010);</p> <p>III.- Primer Debate del Proyecto de Ordenanza que aprueba la Urbanización "Nuestra Tierra de Guamaní". (IC-O-CUS-2024-011);</p> <p>IV.- Segundo Debate del Proyecto de Ordenanza para la designación vial de la calle de acceso a la Urbanización Ciudad Jardín ubicada en la Parroquia Turubamba con el nombre de Inés Victoria Salvador Guillén". (IC-O-CUS-2024-013);</p> <p>V.- Primer debate del Proyecto de Ordenanza para la</p>	<p>https://www.facebook.com/share/v/1FeT4asT5v/?mibextid=wwXlfr</p> <p>https://www.facebook.com/share/p/14xFvJLd6m/</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=OyOrQ1454ZQ</p> <p>Registro Asistencias-Concejo Metropolitano 2024.pdf</p>
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	Se asistió y aprobó el proyecto de ordenanza de gestion de archivos , sesión extraordinaria 10 de la Comisión de Planificación extrategica	Se voto a favor	Sesión No. 010 Extraordinaria de la Comisión de Planificación Estratégica
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal: v.	Dentro de mi pricipalización asistí y aporte en la Comisión de Desarrollo Parroquial, Codificación Legislativa y Planificación Estratégica	Se participó en las comisiones con el fin de generar gobernabilidad y seguridad jurídica para todas y todos.	EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD - Gobierno Abierto
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	Conjuntamente con Gabriel Noroña como concejal alterna y jefa de despacho través de la Comisión de Desarrollo Parroquial se fiscalizó e hizo seguimiento sobre la implementación del fondo de desarrollo rural.	Seguimiento a la ejecución del fondo, a fin de que todas las parroquias avancen con sus obras.	www7.quito.gob.ec - /mdmq_ordenanzas/Administración 2023-2027/Comisiones del concejo Metropolitano/Desarrollo Parroquial/Resoluciones/2024/

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias	x		

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA

PROPUESTAS	RESULTADOS
ORDENANZAS PROPUESTA DE ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL TITULO VI. DEL BIENESTAR ANIMAL. CAPITULO III, SECCIÓN V, DE LOS ANIMALES.	Esta propuesta se tuvo que retirar debido ha que existian otras contrapropuestas que dañaban el espíritu de la ordenanza y afectaba el derecho de los animales.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	x	invitaciones, sitra
Audiencia pública	x	redes sociales
Cabildo popular		
Consejo de planificación local		
Otros	x	

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:
Redes sociales, atención ciudadana
Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas: